

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE MARIBEL ORTEGA RESTREPO VS ICBF. RADICADO Nº 23-001-31-05-003-2018-00158.

SECRETARÍA. Montería, noviembre 05 de dos mil veintiuno (2021).

Al despacho de la señora juez, informando que llegó el expediente procedente del SUPERIOR quien mediante proveído de fecha 27 de septiembre de 2021, **CONFIRMÓ** la sentencia de fecha 20 de abril de 2021, proferida por este juzgado. **PROVEA.**

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO - Montería, noviembre 05 de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial, y siendo ello así el Juzgado **ORDENA**:

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el SUPERIOR.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Firmado Por:

Mayra Del Carmen Vargas De Ayus
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9fe8250a3f4baa59a7cee563c9b95ee1dae87e2255799caa0582dcfd13c10819
Documento generado en 05/11/2021 02:00:43 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica